

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	RESOLUCIONES				
	Versión: 04	Fecha: Agosto de 2025	Código: DC-FT-11	Serie:	Página 1 de 2

**RESOLUCIÓN No. 120
(20 de abril de 2026)**

“POR LA CUAL SE OTORGA LA CONDECORACIÓN ‘ORDEN CIUDAD DE BUCARAMANGA - CATEGORÍA AL MÉRITO EMPRESARIAL, INDUSTRIAL Y COMERCIAL’ A LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE MODA INFANTIL - EIMI COLOMBIA

**LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO DE BUCARAMANGA,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y,**

CONSIDERANDO:

1. Que por Acuerdo Municipal 040 de 1999 se creó la Condecoración “**ORDEN CIUDAD DE BUCARAMANGA CATEGORIA AL MERITO EMPRESARIAL, INDUSTRIAL Y COMERCIAL**”, como una distinción creada a incentivar y estimular a las personas o instituciones, que han dedicado su vida a engrandecer el municipio a través del desarrollo económico y social, realizando aportes de manera significativa en beneficio de nuestra ciudad.
2. Que a la **EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE MODA INFANTIL -EIMI COLOMBIA**, Desde su origen en 1996, se consolidó como el referente indiscutible del sector a nivel global, alcanzando históricamente el tercer lugar mundial en moda infantil. Hoy, con tres décadas de trayectoria, EIMI no solo es una feria; es el ecosistema de negocios más influyente de la región, donde la tradición textil se encuentra con la innovación del futuro.
3. Que **LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE MODA INFANTIL – EIMI COLOMBIA:**
 - ❖ La Exposición Internacional de Moda Infantil – EIMI, creada en 1996 en Bucaramanga, transformó el sector confecciones y se consolidó como referente mundial en moda infantil.
 - ❖ Ha posicionado a Bucaramanga a nivel internacional y se ha constituido como motor de desarrollo económico, generación de empleo y fortalecimiento empresarial.
 - ❖ Ha impulsado la creación y proyección de empresas santandereanas, dinamizando además sectores complementarios como el turismo y la industria asociada.
 - ❖ Ha consolidado a Santander como líder nacional en moda infantil, con presencia en mercados internacionales y un alto valor agregado basado en la calidad y el talento local. A pesar de desafíos como el intento de traslado en 2016, ha mantenido su arraigo regional y, tras su reactivación en 2023, se consolida como el evento más importante del país en su categoría.
 - ❖ Actualmente, representa una plataforma estratégica para el desarrollo económico y la proyección internacional de la región y el país.
 - ❖ En sus 30 años, se proyecta como la principal vitrina de moda infantil en Latinoamérica, siendo fundamental el respaldo institucional y empresarial para su fortalecimiento.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	RESOLUCIONES			
	Versión: 04	Fecha: Agosto de 2025	Código: DC-FT-11	Serie: Página 2 de 2

**RESOLUCIÓN No. 120
(20 de abril de 2026)**

4. Ante la Plenaria en pleno del Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga, fue presentada la **Proposición No. 018 de 2026**, presentada por el Honorable Concejal **GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA**, siendo aprobada por unanimidad.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

R E S U E L V E:

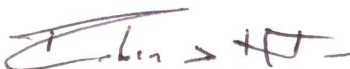
ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar la Condecoración “**ORDEN CIUDAD DE BUCARAMANGA - CATEGORÍA AL MÉRITO EMPRESARIAL, INDUSTRIAL Y COMERCIAL**” A LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE MODA INFANTIL -EIMI COLOMBIA

ARTÍCULO SEGUNDO: Entregar el correspondiente Pergamino, a la **EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE MODA INFANTIL -EIMI COLOMBIA**, comisionar a la Honorable Concejal **GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA**.

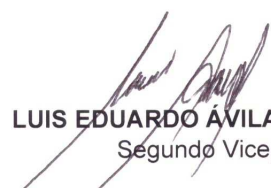
ARTÍCULO TERCERO: La distinción otorgada se entrega en acto solemne y protocolario en el mes de abril de la presente anualidad.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Se expide en la ciudad de Bucaramanga, a los veinte (20) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026).


ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
 Presidente


DANIELA TORRES ZARATE
 Primera Vicepresidenta


LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
 Segundo Vicepresidente


WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
 Secretario General


GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
 Ponente